

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

**SESION DE DICTAMEN Y FALLO**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 11:30 horas del día 18 de Marzo de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo Sesión de Fallo respecto al **Procedimiento por Invitación ASM-02/15** referente a la **"Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios, Contenidos, Equipo de Computo-Electrónico, Valores y Vehículos propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

Lic. Gerardo Brizuela Gaytan, Presidente del "Comité de Adquisiciones", asistido por el L.A.E. Humberto Moreno Sada en calidad de Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los miembros del Comité de Adquisiciones y el Lic. Salvador Moreno Bernal en calidad de Área Solicitante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento correspondiente al **Procedimiento por Invitación ASM-02/15** referente a la **"Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios, Contenidos, Equipo de Computo-Electrónico, Valores y Vehículos propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

**DICTAMEN**

Procedimiento por Invitación ASM-02/15 para la **"Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios, Contenidos, Equipo de Computo-Electrónico, Valores y Vehículos propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**



**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**RESEÑA CRONOLOGICA**

1.-Con fecha 11 de Marzo de 2015, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 5 (cinco) licitantes, y se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de los cual se levanto el acta correspondiente.

2.-El día 17 de Marzo de 2015, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el fallo técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las propuestas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, de lo que quedo constancia en el acta respectiva.

**ANALISIS DE LA PROPOSICION**

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

<b>Licitantes</b>	<b>Documentación de Propuesta Técnica.</b>
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	Aceptada por su análisis
HDI Seguros S.A. de C.V.	Aceptada por su análisis
ABA Seguros S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis
AXA Seguros S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis
Qualitas S.A. de C.V	Aceptada para su análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Invitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garantizaran satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de Invitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Licitantes	Evaluación Documental
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
HDI Seguros S.A. de C.V.	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
ABA Seguros S.A. de C.V.	<b>No Cumple</b> Con lo solicitado, en el Anexo 2 Programa de entrega la duración de los días naturales la empresa marca 10 días naturales según las Bases de Invitación en el punto 9 Plazo y lugar de entrega es de 7 días naturales, con leyenda las Pólizas se entregaran a más tardar el 30 de marzo de 2015. En el Anexo 3 Manifiesto de contar con facultades el proveedor indica el No. de Invitación ASM-02/13 En el Anexo 6 Formato de seriedad de la propuesta el proveedor indica el No. de Invitación ASM-02/14. Por lo que se desecha su propuesta.
AXA Seguros S.A. de C.V.	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
Qualitas S.A. de C.V.	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

Procedimiento por Invitación ASM-02/15.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: , Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V. , HDI Seguros S.A. de C.V., AXA Seguros S.A. de C.V y Qualitas S.A. de C.V para la **"Contratación de Pólizas de Seguro para edificios, contenidos, equipo de cómputo-electrónico, valores y vehículos propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California."**, cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Así mismo se hace constar que la compañía Aba Seguros S.A. de C.V., no cumple por las razones anteriormente descritas.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación, dándose lectura al monto total de la presente Invitación.

Licitantes	Propuesta Económica
	<b>Para las partidas</b>
	<b>1.-Edificios</b>
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	\$420,463.59 (Cuatrocientos veinte mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 59/100 M.N)
	<b>2.-Vehículos</b>
	No Participa

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

HDI Seguros S.A. de C.V.	<p><b>Para las partidas</b></p> <p><b>1.-Edificios</b>                  \$ 503,322.77 (Quinientos tres mil trescientos veintidós pesos 77/100 M.N)</p> <p><b>2.-Vehículos</b>                  \$149,015.24 (Ciento cuarenta y nueve mil quince pesos 24/100 M.N)</p>
AXA Seguros S.A. de C.V.	<p><b>Para las partidas</b></p> <p><b>1.-Edificios</b>                  \$335,457.60 (Trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 60/100 M.N)</p> <p><b>2.-Vehículos</b>                  \$165,329.71 (Ciento sesenta y cinco mil trescientos veintinueve pesos 71/100 M.N)</p>
Qualitas S.A. de C.V	<p><b>Para las partidas</b></p> <p><b>1.-Edificios</b>                  No Participa</p> <p><b>2.-Vehículos</b>                  \$142,177.78(Ciento cuarenta y dos mil ciento setenta y siete pesos 78/100 M.N)</p>

Una vez realizada la apertura de las Propuestas Económicas en los términos ya referidos y en cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la Fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones ya referida, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 4.2 Incisos K y L.

Licitantes	Catálogo de Conceptos	Propuesta Económica (Formato)
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
HDI Seguros S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
AXA Seguros S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Qualitas S.A. de C.V	Presentó	Presentó

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Invitación.

**RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR**

Concluida la recepción y apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes en la presente Invitación, el Comité, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II de su Reglamento procedió a realizar el análisis detallado de las propuestas económicas de los licitantes participantes, y el "Comité de Adquisiciones" aceptó las propuestas técnicas y económicas de los licitantes:

**Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.** toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación ASM-02/15.

**HDI Seguros S.A. de C.V.** toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación ASM-02/15.

**AXA Seguros S.A. de C.V.,** toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación ASM-02/15.

**Qualitas S.A. de C.V** toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación ASM-02/15.

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II inciso C) del Reglamento de la Ley antes citada emite el:

----- **FALLO DE LA INVITACION** -----

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

Procedimiento por Invitación ASM-02/15 referente a la **"Contratación de Pólizas de Seguro para edificios, contenidos, equipo de cómputo-electrónico, valores y vehículos propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California."**

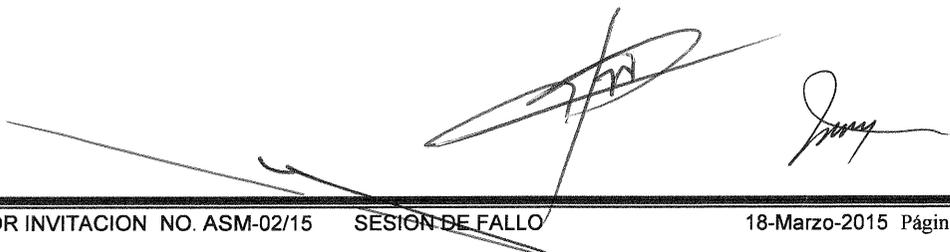
A continuación se indica el nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de Invitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

**Licitantes:**

- Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V. **PROPUESTA SOLVENTE** para la partida 1.
- HDI Seguros S.A. de C.V. **PROPUESTA SOLVENTE** para las partidas 1 y 2.
- AXA Seguros S.A. de C.V. **PROPUESTA SOLVENTE** para las partidas 1 y 2.
- Qualitas S.A. de C.V. **PROPUESTA SOLVENTE** para la partida 2.

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California acuerda:

Procedimiento por Invitación ASM-02/15 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso c) y artículo 41 de su Reglamento, y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina para el Poder Judicial del Estado de Baja California, adjudicar la **"Contratación de Pólizas de Seguro para edificios, contenidos, equipo de cómputo-electrónico, valores y vehículos propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California."**, a los siguientes licitantes:



**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15  
"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE  
COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

**Partida 1 (Edificios)**

**AXA Seguros S.A. de C.V** para la partida 1 con un costo total **\$335,457.60 (Trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 60/100 M.N)** Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y Gastos de Expedición.

**Partida 2 (Vehiculos)**

**Qualitas S.A. de C.V** para la partida 2 con un costo total **\$142,177.78 (Ciento cuarenta y dos mil ciento setenta y siete pesos 78/100 M.N)** Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y Gastos de Expedición.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo del presente Procedimiento por Invitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"**

**"EL PRESIDENTE"**

**LIC. GERARDO BRIZUELA GAYTAN**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO

**"SECRETARIO EJECUTIVO"**

**L.A.E. HUMBERTO MORENO SADA**  
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**"VOCAL"**

**LIC. HECTOR ORLANDO DIAZ CERVANTES**  
CONSEJERO DE CONSEJO DE LA JUDICATURA  
JUDICIAL DEL ESTADO

**"VOCAL"**

**LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ**  
CONSEJERO DE CONSEJO DE LA JUDICATURA  
JUDICIAL DEL ESTADO

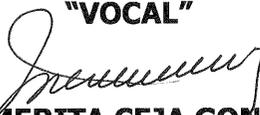
**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

"VOCAL"

  
**C.P. CLARA PALACIOS MELENDEZ**  
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO

"VOCAL"

  
**C.P. EMERITA CEJA GONZALEZ**  
CONTADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

**LIC. JOSE ALBERTO FERNANDEZ TORRES**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y ASESOR  
INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA

"AREA SOLICITANTE"

  
**LIC. SALVADOR MORENO BERNAL**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES,  
SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO